



Rectoría

Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, 09 de agosto de 2024
Oficio No. R/1A.6-412/2024

Asunto: Nombramiento Subdirectora del Archivo General Universitario

Lic. Rosalina Núñez Márquez

Presente

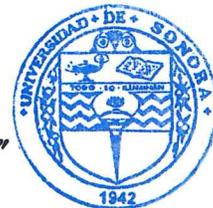
Con fundamento en el artículo 22, fracción XI de la Ley Número 169 Orgánica de la Universidad de Sonora, designo a usted **Subdirectora del Archivo General Universitario (S-A)** adscrito a la Secretaría General Administrativa, del 01 de septiembre de 2024 hasta el 15 de junio de 2025 en los términos previstos por el Artículo 74 de la propia Ley.

Confiamos en el buen desempeño y cumplimiento de las funciones encomendadas para beneficio de la comunidad universitaria.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
RECTORÍA

"ARTÍCULO 74.- Las personas titulares de la Secretaría General Académica, Secretaría General Administrativa, Tesorería General, Abogacía General, Secretaría de Rectoría, titular de la Dirección Administrativa de Campus y asesores, así como titulares de Direcciones, Subdirecciones y Departamentos Administrativos, se entenderán designadas por la persona titular de Rectoría que los nombró. Tales titulares serán susceptibles de remoción por la persona titular de Rectoría sin expresión de causa y sin responsabilidad para la Universidad. Lo mismo se entenderá por lo que se refiere a quienes ocupen las Secretarías de los Campus respecto de las autoridades que les hayan designado.

El texto del presente artículo se insertará en el nombramiento correspondiente."

C.c.e.p. Secretaría General Académica
C.c.e.p. Secretaría General Administrativa
C.c.e.p. Dirección Administrativa del Campus Hermosillo, Caborca, Nogales, Navojoa
C.c.e.p. Órgano Interno de Control
C.c.e.p. Tesorería General
C.c.e.p. Contraloría General
C.c.e.p. Dirección de Recursos Humanos
C.c.e.p. Dirección de Tecnologías de la Información
C.c.e.p. Dirección de Planeación y Evaluación
C.c.p. Archivo y Minutario
MRPM/pysm





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Rectoría

7/2511

Hermosillo, Sonora, a 15 de noviembre de 2023
R/1A.6-507/2023

ASUNTO: Nombramiento Coordinador Operativo de las
Unidades de correspondencia

Lic. Hiram Isaak Licona López
Presente.

Con fundamento en el artículo Octavo Transitorio de la Ley Número 169 Orgánica de la Universidad de Sonora, designo a usted a partir del 30 de noviembre de 2023 hasta el 15 de junio de 2025, **Coordinador Operativo de las Unidades de Correspondencia y Archivos de trámite del Archivo General Universitario** adscrito a la Secretaría General Administrativa en los términos previstos por el Artículo 74 de la propia Ley.

Confiamos en el buen desempeño y cumplimiento de las funciones encomendadas para beneficio de la comunidad universitaria.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

RECTORÍA

"ARTÍCULO 74.- Las personas titulares de la Secretaría General Académica, Secretaría General Administrativa, Tesorería General, Abogacía General, Secretaría de Rectoría, titular de la Dirección Administrativa de Campus y asesores, así como titulares de Direcciones, Subdirecciones y Departamentos Administrativos, se entenderán designadas por la persona titular de Rectoría que los nombró. Tales titulares serán susceptibles de remoción por la persona titular de Rectoría sin expresión de causa y sin responsabilidad para la Universidad. Lo mismo se entenderá por lo que se refiere a quienes ocupen las Secretarías de los Campus respecto de las autoridades que les hayan designado.

El texto del presente artículo se insertará en el nombramiento correspondiente.

C.c.e.p. Secretaría General Académica, sgacad@unison.mx
C.c.e.p. Secretaría General Administrativa, sgad@unison.mx
C.c.e.p. Órgano Interno de Control, oic@unison.mx
C.c.e.p. Tesorería General, tesoreria@unison.mx
C.c.e.p. Contraloría General, contraloria@unison.mx
C.c.e.p. Dirección de Recursos Humanos, rh@unison.mx
C.c.e.p. Dirección de Tecnologías de la Información, dti@unison.mx
C.c.e.p. Dirección Administrativa de Campus Hermosillo, Caborca, Nogales y Navojoa
C.c.p. Archivo y Minutario
MRPM/pysm





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Rectoría

Hermosillo, Sonora, a 15 de noviembre de 2023
R/1A.6-506/2023

ASUNTO: Nombramiento Responsable Operativa de Archivo de Concentración

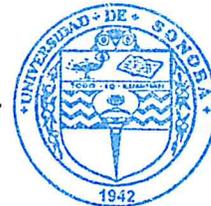
Lic. Zulema Guadalupe González Rivera
Presente.

Con fundamento en el artículo Octavo Transitorio de la Ley Número 169 Orgánica de la Universidad de Sonora, designo a usted a partir del 16 de noviembre de 2023 hasta el 15 de junio de 2025, **Responsable Operativa de Archivo de Concentración del Archivo General Universitario** adscrito a la Secretaría General Administrativa en los términos previstos por el Artículo 74 de la propia Ley.

Confiamos en el buen desempeño y cumplimiento de las funciones encomendadas para beneficio de la comunidad universitaria.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

RECTORÍA

"ARTÍCULO 74.- Las personas titulares de la Secretaría General Académica, Secretaría General Administrativa, Tesorería General, Abogacía General, Secretaría de Rectoría, titular de la Dirección Administrativa de Campus y asesores, así como titulares de Direcciones, Subdirecciones y Departamentos Administrativos, se entenderán designadas por la persona titular de Rectoría que los nombró. Tales titulares serán susceptibles de remoción por la persona titular de Rectoría sin expresión de causa y sin responsabilidad para la Universidad. Lo mismo se entenderá por lo que se refiere a quienes ocupen las Secretarías de los Campus respecto de las autoridades que les hayan designado.

El texto del presente artículo se insertará en el nombramiento correspondiente.

C.c.e.p. Secretaría General Académica, sgacad@unison.mx
C.c.e.p. Secretaría General Administrativa, sgad@unison.mx
C.c.e.p. Órgano Interno de Control, oic@unison.mx
C.c.e.p. Tesorería General, tesoreria@unison.mx
C.c.e.p. Contraloría General, contraloria@unison.mx
C.c.e.p. Dirección de Recursos Humanos, rh@unison.mx
C.c.e.p. Dirección de Tecnologías de la Información, diti@unison.mx
C.c.e.p. Dirección Administrativa de Campus Hermosillo, Caborca, Nogales y Navojoa
C.c.p. Archivo y Minutario
MRPM/pysm





Rectoría

Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 09 de agosto de 2024
Oficio No. R/1A.6-413/2024

ASUNTO: Nombramiento Responsable Operativa de Archivo Histórico

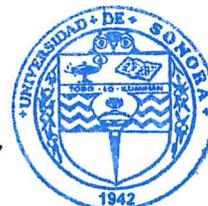
Mtra. Cinthia Real Félix
Presente.

Con fundamento en el artículo Octavo Transitorio de la Ley Número 169 Orgánica de la Universidad de Sonora, designo a usted a partir del 01 de septiembre de 2024 hasta el 15 de junio de 2025, **Responsable Operativa de Archivo Histórico del Archivo General Universitario** adscrito a la Secretaría General Administrativa en los términos previstos por el Artículo 74 de la propia Ley.

Confiamos en el buen desempeño y cumplimiento de las funciones encomendadas para beneficio de la comunidad universitaria.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
RECTORÍA

"ARTÍCULO 74.- Las personas titulares de la Secretaría General Académica, Secretaría General Administrativa, Tesorería General, Abogacía General, Secretaría de Rectoría, titular de la Dirección Administrativa de Campus y asesores, así como titulares de Direcciones, Subdirecciones y Departamentos Administrativos, se entenderán designadas por la persona titular de Rectoría que los nombró. Tales titulares serán susceptibles de remoción por la persona titular de Rectoría sin expresión de causa y sin responsabilidad para la Universidad. Lo mismo se entenderá por lo que se refiere a quienes ocupen las Secretarías de los Campus respecto de las autoridades que les hayan designado.

El texto del presente artículo se insertará en el nombramiento correspondiente.

C.c.e.p. Secretaría General Académica
C.c.e.p. Secretaría General Administrativa
C.c.e.p. Órgano Interno de Control
C.c.e.p. Tesorería General
C.c.e.p. Contraloría General
C.c.e.p. Dirección de Recursos Humanos
C.c.e.p. Dirección de Tecnologías de la Información
C.c.e.p. Dirección Administrativa de Campus Hermosillo, Caborca, Nogales y Navojoa
C.c.p. Archivo y Minutario
MRPM/pysm

